

Sociedad Económica de Amigos del País de la
Ciudad de Murcia

En Junta que celebró esta corporación la tarde del 6 de febrero de 1823 por el Sr. Capdevila se hizo la proposición siguiente

« Estado penetrado de lo interesante que es el apor-
« tinar mas y mas la suerte del propietario de
« la del Colon, sea de ducado, que la Sociedad lo
« mandado en consideración secundaria este punto
« aplicando las teorías de que los economistas
« agrícolas Young y Cairnes haciendo deducio-
« nes para extinguir los arrendamientos u obser-
« vaciones, si en contrario se ofusca »

La Sociedad adoptó la idea y nombró una Comisión compuesta de los Srs. D.^{ns} José Páramo y Cutilas, D.^{ns} Alvaro Meloria Lauzi, y D.^{ns} Diego Marín Capdevila como autores de la proposición.

Las circunstancias de aquella época, tan to mas trascendentales al referido Sr. Marín